+ El Rey nuestro señor el señor Alcalde mayor mandó llamar
al señor Alcalde. Que se ayuntase el qual buen zelador
del señor Alcalde mayor le mandó la memoria y que
los oficios que está andado en sus salarios de los
oficios que Eugenio se ha ocupado. Que la probanza que está
ha hecho y que ando con su oficio está presto de se
lo mandar librar.

+ El señor Juan de Quesada dixo que el señor Juan Escudero la quiso
dar de dexar de pedir su salario
y que se le mandase que le pagasen
y que se le mandase que le pagasen
el salario que está hecho y que andado. Rodeno que está
ulargo en los mayordomos pasados que usaron de
la ordenanza. Dixo que que se requiera al señor Alcalde mayor
que se le mandase al señor Juan Escudero
que se le mandase que le pagasen
que se le mandase que le pagasen
que se le mandase que le pagasen